

a los cinco días siguientes hábiles en las mismas condiciones que esta primera.

**Personas que integran la Mesa:** El señor Presidente o vocal en quien delegue y el señor Secretario de la Junta Vecinal.

**Aparcamiento de maderas:** Satisfarán cinco pesetas por estéreo adjudicado, en razón a la superficie ocupada y tiempo, dentro del presente plan de aprovechamientos. Por la Junta Vecinal se designarán los lugares propios para el

aparcamiento. Los desperfectos ocasionados en los caminos vecinales, por la retirada de madera, serán por cuenta de los adjudicatarios, así como cualquier otro gasto que se produzca.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con residencia en ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ..... (fotocopia), en nombre propio (o en representación de .....), lo cual acredita con poder ....., así como quedar bien

enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de ..... estéreos de ..... (eucalipto o pino), señalado en el monte de ..... en el lugar de ....., ofrece por los ..... metros cúbicos la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sámano, 4 de febrero de 1979.—El Secretario, Gregorio Alcedo Alcedo.—Visto bueno, el Presidente, Angel Llano Goiri. 1.080-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro**

*Resultado del tercer sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, de la emisión de 3 de marzo de 1968*

El día 2 del corriente mes de febrero ha tenido lugar en esta Dirección General el tercer sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, de la emisión de 3 de marzo de 1968, correspondiente al vencimiento anual de 3 de marzo de 1979 de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de fecha 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), por la que se aprueba el cuadro de amortización, cuyo sorteo dio el resultado siguiente:

Serie	Número de las bolas	Número de las cédulas amortizadas
A	3	20.001 al 30.000
B	2	5.201 al 10.400
C	4	45.601 al 60.800

Las referidas cédulas, que serán reembolsadas a partir del día 3 de marzo próximo, se presentarán en Madrid, en esta Dirección General, y en las restantes provincias, en las Delegaciones de Hacienda, relacionadas en las correspondientes facturas, que serán facilitadas por dichas dependencias y deberán llevar unido el cupón número 27 de vencimiento 3 de septiembre de 1979.

Madrid, 3 de febrero de 1979.—El Director general, Miguel Martín Fernández.

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 31.939 de registro, correspondiente al 22 de agosto de 1974, constituido por «Crédito y Ahorro, S. C.», en garantía de «Frigoríficos de Levante, S. A.», en valores, por un nominal de 750.000 pesetas (referencia 180/1979).

S. previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—El Administrador.—1.561-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 48.583 de registro, correspondiente al 9 de marzo de 1976, constituido por el Banco Hispano Americano, en garantía de «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima», en aval bancario, por un importe de 318.606 pesetas (referencia 91/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Administrador.—1.157-10.

**Delegaciones Provinciales**

**CEUTA**

Relación de depósitos constituidos en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, con vigencia superior a veinte años y respecto de los cuales se formula declaración de presunción de abandono para posterior data en Cuentas y aplicación de sus importes al Tesoro, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, en su artículo 11, Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970 y Circular Conjunta de 24 de julio de 1970.

**Necesarios sin intereses**

Fecha de constitución: 21 de abril de 1958. Número de entrada: 1.959. Número de registro: 1.850. Depositante: Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Ceuta. Importe: 6.398. A disposición de: Señor Tesorero de la Delegación de Hacienda de Ceuta. Como sobrante de un expediente instruido a don José María Baeza Huesca por débitos del concepto de Beneficios Extraordinarios.

Fecha de constitución: 4 de junio de 1958. Número de entrada: 1.984. Número de registro: 1.875. Depositante: Eusebio La Fuente Hernández. Importe: 6.512. A disposición de: Ministerio de Obras Públicas. De la propiedad de «Inimex, S. A.», fianza definitiva para responder de la obra de «Proyecto estación desgüace Puerto de Ceuta».—Total: 12.910 pesetas.

Transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de Ceuta, se efectuará propuesta de data de Cuentas, y se formalizará su importe al Presupuesto de Ingresos del Estado, capítulo 3, Tasas y otros ingresos, artículo 390 otros ingresos, grupo 393 ingresos di-

versos, concepto 3932 recursos eventuales de todos los Ramos.

Si con posterioridad a la data en Cuenta y aplicación al Tesoro de los depósitos incluidos en la presente relación, se formularan por los respectivos titulares peticiones de devolución de los mismos, y se justificase el derecho al cobro mediante el cumplimiento de los requisitos que señala el Reglamento de la Caja General de Depósitos, el Ministerio de Hacienda acordará la devolución de dichos depósitos con cargo al concepto presupuestario al que fueron aplicados.

Ceuta, 5 de febrero de 1979.—El Jefe de la Sección.—1.988-E.

**Tribunales de Contrabando**

**ALGECIRAS**

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo: «Peugeot». Motor o bastidor: Carece. P-404-298795. Expediente: 1.403/78.

Vehículo: «Peugeot 404». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 1.484/78.

Vehículo: «Fiat 128». Motor o bastidor: Carece. 0449151. Expediente: 1.510/78.

Vehículo: «Volkswagen». Motor o bastidor: Carece. 5370822. Expediente: 1.568/78.

Vehículo: «Simca 1.000». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 1.583/78, por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente, y en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1979, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.
- 2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.
- 3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.
- 4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, si bien presentado en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 7 de febrero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.931-E.

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo: Embarcación «Zodiac» y motor-fuera borda, marca «Vovo-Penta». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 1.584/1978.

Vehículo: «Peugeot 204». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 39/79.

Vehículo: «Peugeot 304». Motor o bastidor: Matricula 15-37-RZ. Expediente: 44/1979.

Vehículo: «Morris-Marina». Motor o bastidor: 12-V-589-F-194850. Expediente: 62/79.

Vehículo: «Volkswagen». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 89/79.

Vehículo: «Toyota». Motor o bastidor: Carece. Expediente: 90/79.

Por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente, y en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1979 acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo, que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, si bien presentado en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 7 de febrero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.932-E.

#### SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero del súbdito colombiano, José Guillermo Cortés, nacido en Bogotá el día 6 de abril de 1927, hijo de Carlos y Carmen, casado, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 23 de marzo de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 61/78, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 2 de marzo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.135-E.

#### VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en el expediente número 1/79, instruido por la aprehensión de un coche extranjero, «Renault-16 TS», matrícula 1461-QP-63, en la localidad de Alaejos, el día 15 de abril de 1978, y se halla depositado en los talleres de don Luciano Vicente Butrón, el cual ha sido valorado reglamentariamente en 60.000 pesetas, sin que sea conocida la identidad de su dueño o

usuario, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resolución del expediente al Pleno de este Tribunal Provincial.

Se hace público para conocimiento del dueño o usuario del vehículo, el cual, contra dicha providencia, puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se hace saber al interesado, que ha sido convocada sesión del Tribunal el día 16 de marzo próximo y hora de las doce (12) de su mañana en esta Delegación de Hacienda, para vista y resolución del expediente, pudiendo ir provisto, si lo estima preciso, de Abogado en ejercicio y proponer en dicho acto las pruebas que estime interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 28 de febrero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.112-E.

#### Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

##### Aviso

De conformidad con la norma 9.ª de los concursos de pronósticos, el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, a la vista de las modificaciones acordadas por la Real Federación Española de Fútbol, en cuanto a las fechas de diversas jornadas de su calendario de partidos, ha dispuesto rectificar las fechas de celebración de las jornadas de apuestas 27, 28, 29, 31 y 32, que figuran en los boletos.

Las nuevas fechas son las siguientes:

Jornada 27, día 18 de marzo.

Jornada 28, día 25 de marzo.

Jornada 29, día 8 de abril.

Jornada 31, día 15 de abril.

Jornada 32, día 22 de abril.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—El Administrador general.—1.313-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

##### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del programa de actuación urbanística del polígono residencial de Cartagena*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el programa de actuación urbanística del polígono residencial de Cartagena.

El programa de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia, avenida José Antonio, 11, durante las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho programa formulen se presenten por duplicado en dicha

Delegación. Para mayor facilidad de consulta, un ejemplar del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Cartagena, para que también en él pueda ser examinado.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

##### Delegaciones Provinciales

##### TARRAGONA

A los efectos previstos en los Decretos 1775/1967, de 22 de julio; 3691/1972, de 23 de diciembre, y disposiciones concordantes, se somete a información pública la petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública de un fueloducto, cuyas características generales se señalan a continuación:

Peticionario: «Térmicas del Besós, S. A.» (Ronda General Mitre, número 126, 5.º, segunda, Barcelona).

Finalidad: Transporte de fuel-oil desde la refinería de «Enpetrol» en Poble de Mafumet (Tarragona) hasta la central térmica de Foix en Cubellas (Barcelona).

Características del fueloducto:

— Longitud total: 49.451 metros.  
— Tubería de acero API 5 L X 52 de 8" de diámetro.  
— Profundidad mínima de enterramiento: 0,80 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 286.482.861 pesetas.

Presupuesto correspondiente a la instalación proyectada en la provincia de Tarragona: 245.541.841 pesetas.

Presupuesto correspondiente a la instalación proyectada en la provincia de Barcelona: 40.941.020 pesetas.

Provincias que comprende la instalación: Tarragona y Barcelona.

Términos municipales correspondientes a la provincia de Tarragona:

— Poble de Mafumet, Perafort, Constantí, Tarragona, La Riera, Altafulla, Torredembarra, Poble de Montornés, Creixell, Roda de Bará, El Vendrell, Bellve y Cunit.

Términos municipales correspondientes a la provincia de Barcelona:

— Castellet y Gornal y Cubellas.

Se solicita la autorización administrativa de la instalación y su declaración en concreto de utilidad pública.

Lo que se pone en conocimiento del público y especialmente de cuantas personas o Entidades se consideren afectadas o interesadas por el referido proyecto, pudiendo examinar el expediente, en el que constan las características técnicas y afecciones derivadas del fueloducto, en las oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en Castellarnau, 14, y presentar por triplicado las alegaciones que estime convenientes sobre el mismo, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la inserción en este anuncio.

Tarragona, 2 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—1.856-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de diciembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el "Banco de Financiación Industrial, S. A.", en virtud de escritura pública fecha 4 de abril de 1978:

3.000.000 de bonos de Caja simples, al portador, decimoséptima emisión, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 3.000.000, inclusive, al interés bruto anual del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos en 6 de marzo y 6 de septiembre de cada año.

Dichos bonos se amortizarán por sorteo de una cuarta parte del importe emitido, al final de cada uno de los años tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, con reembolso del nominal más un interés bruto complementario en metálico del 1 por 100 del nominal al final del tercer año; del 2 por 100 al final del cuarto año; del 3 por 100 al final del quinto año y del 4 por 100 al final del sexto año.

El Banco se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, de conformidad con la legislación vigente.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Oterín.—1.350-10.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

BONOS DE CAJA, EMISION QUINTA,  
31 DE MARZO DE 1969

*Anuncio de amortización*

Se comunica a los titulares de bonos de Caja de esta emisión que, con arreglo a las condiciones de la misma, el próximo día 31 de marzo quedarán amortizados, al tipo de la par, los 500.000 títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales, emitidos y en circulación.

El reembolso de los bonos de Caja amortizados se efectuará por su valor nominal, en nuestras oficinas centrales de paseo de la Castellana, 29, en Madrid, y en todas las sucursales de nuestra Organización.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.857-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

BONOS DE CAJA, EMISION SEXTA,  
31 DE MARZO DE 1969

*Anuncio de amortización*

Se comunica a los titulares de bonos de Caja de esta emisión que, con arreglo a las condiciones de la misma, el próximo día 31 de marzo quedarán amortizados, al tipo de la par, los 500.000 títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales, emitidos y en circulación.

El reembolso de los bonos de Caja amortizados se efectuará por su valor nominal, en nuestras oficinas centrales de paseo de la Castellana, 29, en Madrid, y en todas las sucursales de nuestra Organización.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.858-C.

**CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA  
DE ANUALIDADES DEBIDAS  
POR EL ESTADO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, en el paseo de la Castellana, número 7, Madrid, con objeto de someter a la aprobación de la misma, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como la reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 1979.—El Consejero-Secretario, Manuel Osuna.—1.713-C.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD DE MADRID**

*Convocatoria de la Asamblea general  
en sesión ordinaria*

El Consejo de Administración de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid», en sesión celebrada el día 7 de febrero del año actual, acordó convocar a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el domingo día 25 de marzo de 1979, en el salón de actos del edificio central (plaza de Celenque, 2, Madrid), a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y cuarto, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1978 y aprobación, en su caso, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance y teniendo en cuenta el emitido por la Comisión de Control.

2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, liquidación de presupuestos y obras en colaboración del año 1978 correspondientes a la Obra Social, teniendo en cuenta el informe de la Comisión de Control.

3. Aprobación, en su caso, del presupuesto de la Obra Social y de las obras en colaboración para 1979, así como de las benéfico-sociales propias, de nueva creación.

4. Estudio y aprobación, en su caso, del polideportivo de Alcobendas.

5. Examen y aprobación, en su caso, de los principios orientadores de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid».

6. Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1979.

7. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento del artículo 23, párrafo segundo, de los Estatutos, la documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada en las oficinas centrales de la Institución, quince días antes de la celebración de dicha Asamblea, a disposición de los señores Consejeros generales.

Las observaciones que, en su caso, pudieran hacerse habrán de formularse por escrito dirigido al Presidente de la Entidad y presentado en el Registro de Secretaría General (plaza de Celenque, número 2, 2.ª planta), cinco días antes, como mínimo, de la reunión convocada.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—617-D.

**AGRUPACION DE DETALLISTAS  
DE ULTRAMARINOS SINDICADOS, S. A.**

(ADUSSA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Socie-

dad, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Elche (Alicante), en el salón de actos de la sede social, sita en la carretera de Matola, Km. 2, el día 28 de marzo próximo, a las veintiuna horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados habidos y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1979.

Tercero.—Renovación estatutaria de cargos sociales y de las vacantes que hubieren en el momento de celebrarse la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la Sociedad, los documentos contables referidos en el punto 1.º del orden del día y el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Si, por falta de quórum, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Elche, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Ramírez Junco.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Pomares Agulló.—606-D.

**TRANSDECOR  
TRANSFORMADOS METALGRAFICOS  
DECORATIVOS, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de «Transformados Metalgráficos Decorativos, S. A.» (TRANSDECOR), a la celebración de Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 1979, a las diecisiete horas, y en segunda, el siguiente día y a la misma hora, en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 139, de esta ciudad, al objeto de tratar de los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978, confeccionados por el Administrador.

3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 23 de febrero de 1979.—El Administrador, Angel Font.—1.716-C.

**FORMIGONERA DE LA PLANA, S. A.**

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión del día 31 de enero de 1979, por la presente se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del restaurante «Club Tennis Vic», sito en avenida Olimpia, s/n., de esta ciudad, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vic. 22 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cumeras Colomer.—El Secretario, Francisco Cros Preseguer.—1.729-C.

## IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (plaza de la Provincia, 3, Ciudad Real), a las diecinueve horas del día 30 de marzo próximo, en primera convocatoria, y si diere lugar, en el mismo sitio y hora, el día 31 del mismo mes, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y destino del excedente.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Elección de dos interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 28 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 558-D.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 30 de junio de 1978

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Asamblea general de obligacionistas de la emisión citada, para que delibere y adopte los pertinentes acuerdos, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación del mismo en su cargo o designación de la persona que haya de sustituirle.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Nombramiento de Secretario del Sindicato.

La Asamblea se reunirá el día 26 de marzo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad emisora, sito en la calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», los títulos o resguardos que los representen, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Javier Checa y Pascual de Quinto.—1.705-C.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 3 de octubre de 1975

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio

de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Asamblea general de obligacionistas de la emisión citada, para que delibere y adopte los pertinentes acuerdos, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación del mismo en su cargo o designación de la persona que haya de sustituirle.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Nombramiento de Secretario del Sindicato.

La Asamblea se reunirá el día 26 de marzo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad emisora, sito en la calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», los títulos o resguardos que los representen, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Javier Checa y Pascual de Quinto.—1.706-C.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 25 de agosto de 1977

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Asamblea general de obligacionistas de la emisión citada, para que delibere y adopte los pertinentes acuerdos, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación del mismo en su cargo o designación de la persona que haya de sustituirle.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Nombramiento de Secretario del Sindicato.

La Asamblea se reunirá el día 26 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad emisora, sito en la calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», los títulos o resguardos que los representen, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Javier Checa y Pascual de Quinto.—1.707-C.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 17 de diciembre de 1973

Se convoca a la Asamblea de los señores obligacionistas de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º de los Estatutos que rigen la emisión de 17 de diciembre de 1973, delibere y resuelva sobre la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de cancelación parcial de las garantías establecidas, por amortización de los correspondientes títulos.

Los documentos referentes a la propuesta se encuentran a disposición de los señores obligacionistas que deseen examinarlos, en las oficinas de la Secretaría de este Sindicato, sitas en el domicilio social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» (calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza).

La Asamblea se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social antes indicado, a las once horas del día 26 de marzo próximo.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de la Entidad emisora los títulos o resguardos, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Germán Pérez Ollauri.—1.702-C.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 5 de marzo de 1953

Se convoca a la Asamblea de los señores obligacionistas de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º de los Estatutos que rigen la emisión de 5 de marzo de 1953, delibere y resuelva sobre la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de cancelación parcial de las garantías establecidas, por amortización de los correspondientes títulos.

Los documentos referentes a la propuesta se encuentran a disposición de los señores obligacionistas que deseen examinarlos, en las oficinas de la Secretaría de este Sindicato, sitas en el domicilio social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» (calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza).

La Asamblea se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social antes indicado, a las diez horas del día 26 de marzo próximo.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de la Entidad emisora los títulos o resguardos, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Rafael Pastor Botija.—1.703-C.

## ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

## Sindicato de Obligacionistas, emisión 6 de agosto de 1968

Se convoca a la Asamblea de los señores obligacionistas de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º de los Estatutos que rigen la emisión de 6 de agosto de 1968, delibere y resuelva sobre la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de cancelación parcial de las garantías establecidas, por amortización de los correspondientes títulos.

Los documentos referentes a la propuesta se encuentran a disposición de los señores obligacionistas que deseen examinarlos, en las oficinas de la Secretaría de este Sindicato, sitas en el domicilio social de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» (calle de San Miguel, número 10, de Zaragoza).

La Asamblea se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social antes indicado, a las diez treinta horas del día 26 de marzo próximo.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social de la Entidad emisora los títulos o resguardos, con cinco días de antelación al señalado para la reunión de los señores obligacionistas.

Zaragoza, 28 de febrero de 1979.—El Comisario, Manuel Bel Ruiz.—1.704-C.

**INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 28, en Sevilla, en el edificio de su propiedad (calle Arjona, 2, 4 y 8), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1978, y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de las mismas de esta Entidad, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 24 del actual mes, en las oficinas de esta Sociedad, y en las horas de seis a ocho de la tarde.

Sevilla, 1 de marzo de 1979.—El Presidente y Consejero-Delegado, Manuel Millán Vela.—1.271-6.

**EL BOSQUETO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 8), el día 29 de marzo de 1979, a las dieciséis horas o, en su caso, a la misma hora del viernes 30 de marzo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobar la propuesta de ampliación de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Lis Ballester.—1.284-13.

**CAFISA CATALUÑA, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Cataluña, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón Sarriá del Gran Hotel de Sarriá, de Barcelona, el día 28 de marzo de 1979, miércoles, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa y demás cuentas y documentación del ejercicio 1977-78.
3. Examen y aprobación de la gestión social.
4. Aplicación de resultados.

5. Ratificación de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de octubre de 1978 al 31 de diciembre de 1978.
6. Elección de los Interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de marzo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Soler Leal.—1.340-11.

**CAFISA CATALUÑA, S. A.****Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Cataluña, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón Sarriá del Gran Hotel de Sarriá, de Barcelona, el día 28 de marzo de 1979, miércoles, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa y demás cuentas y documentación del ejercicio de 1 de octubre de 1978 al 31 de diciembre de 1978.
2. Examen y aprobación de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Renovación parcial estatutaria de la composición del Consejo de Administración.
5. Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
6. Elección de los Interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de marzo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Soler Leal.—1.339-11.

**COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)****CONCURSO PUBLICO****Enlace pantalán y tuberías existentes descargando de buques en el puerto de Málaga**

Las bases del concurso, que serán ineludiblemente exigidas, y la documentación técnica podrán examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª), calle Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio social indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 5 de abril de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de abril de 1979, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Consejero Secretario general.—1.336-5.

**VISIONES DE SEGOVIA, S. A.****Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad anónima «Visiones de Segovia, S. A.», que tendrá lugar en la ciudad de Segovia, calle San Agustín, 23, el día 26 de marzo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios de 1976, 1977 y 1978.

3.º Nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración y de la Sociedad.

4.º Acuerdo de disolución de la Sociedad, otorgamiento de escritura pública a tal fin y cumplimiento de demás trámites legales.

5.º Propuesta de derrama entre los socios para hacer frente a los gastos de disolución (Notaría y Registrador de la Propiedad, gastos contable, anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Adelantado de Segovia», posibles impuestos, etc.).

6.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Albertos Redondo.—1.837-C.

**COMPANÍA GENERAL DE NAVEGACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, alameda Recalde, número 30, sexto, a las doce horas del día 28 de marzo corriente, y, en segunda, si hubiere lugar, a la misma hora del día 29 siguiente, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1978, distribución de beneficios, reelección de Consejeros, ratificación del nombramiento de Presidente y Director-Gerente y nombramiento de censores de cuentas para 1979, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 18 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 1 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.835-C.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.****Emisión 1978**

Se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de obligaciones de la «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima», de fecha 15 de noviembre de 1978, a la Asamblea que se celebrará el día 30 de marzo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio del Sindicato, calle de Alcalá, número 27, de Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Formalidades respecto al funcionamiento del Sindicato, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 y demás relacionados de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el Reglamento inserto en la escritura de emisión.

2.º Ratificación o renovación del cargo de Comisario.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Comisario, Guillermo Rodríguez Quirós.—1.833-C.

**COMPANÍA HISPANO ALEMANA MERCEDES BENZ VEHICULOS Y MOTORES, S. A.****(MEVOSA)****Comunicado a los accionistas**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el 7 de marzo de 1979 y convocada mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos «Ya», de Madrid, y «Norte Exprés», de Vitoria,

el día 16 de febrero de 1979, con la mayoría de capital legalmente prevista, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital social en 688,5 millones de pesetas, mediante la emisión a la par de 688.500 acciones al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, correlativamente numeradas del 1.838.001 al 2.524.500, ambas inclusive, por lo que la cifra de capital social resultante será de 2.524,5 millones de pesetas.

Segundo.—Reconocer expresamente a los accionistas el derecho de suscribir en el nuevo capital un número de acciones en la proporción de tres (3) por cada ocho (8) de las que posean con anterioridad.

Tercero.—Facultar a los accionistas para ejercitar el derecho a que se refiere el anterior acuerdo durante un plazo que concluirá el 16 de abril de 1979, a cuyo efecto se les dirigirá por la Compañía la oportuna comunicación pública.

Quinto.—Disponer que, a la suscripción de las nuevas acciones, deberá desembolarse el 100 por 100 de su valor nominal.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, con sujeción a los acuerdos adoptados citados.

La suscripción de acciones deberá realizarse en las oficinas de la Compañía (Don Ramón de la Cruz, 105, Madrid).

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente comenzará a contarse a partir de la publicación del presente comunicado, concluyendo, según quedó aprobado, el 16 de abril próximo.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.830-C.

#### TORREFLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Torreflor, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social (calle Lagasca, número 121), en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 1979, a las doce horas de su mañana, y, caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 2 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1.º Remoción de un Vocal del Consejo de Administración y nombramiento de quien haya de sustituirle.

2.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta que se convoca los accionistas que, con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado en el domicilio social los resguardos provisionales de sus acciones, si es que no tuvieran éstas todavía en su poder.

Madrid, 3 de marzo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.829-C.

#### CORPORACION MERCANTIL, S. A.

##### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 26 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada por este anuncio en segunda, el día 27 de marzo, a la misma hora y lugar, para so-

meter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes, deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad.

Valencia, 1 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.840-C.

#### ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

##### Entidad de Financiación

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Sarriá, 50 (Gran Hotel Sarriá), el día 28 de marzo de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de los accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de marzo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Frigola Ruiz de Porras, Director general.—1.343-13.

#### GARTYX, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, a las dieciséis horas del día 30 de marzo de 1979, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 31 de marzo de 1979, y en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de la Admi-

nistración social y correspondiente al ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ampliación de capital.

5.º Modificación, en su caso, del artículo quinto de los vigentes Estatutos sociales.

6.º Delegación para formalizar los acuerdos que se adopten.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de febrero de 1979.—Por la Administración, José María Cama Masana.—1.342-13.

#### CORPORACION INDUSTRIAL SAF, S. A.

##### (CISAF)

##### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de Valencia, el próximo día 26 de marzo de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 27 de marzo de 1979, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, de Valencia.

Valencia, 1 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.845-C.

#### MATEU & MATEU DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

##### EMISION DE TITULOS DE RENTA FIJA

##### Serie A, marzo 1979

Volumen: 200 millones de pesetas. Valor nominal de los títulos: 5.000 pesetas cada uno.

Duración: Seis años. Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 14 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, a razón del 7 por 100 semestral, con retención del impuesto fijado por Ley, o sea, 297,50 pesetas netas por cupón semestral.

Amortización: Por cuartas partes iguales, establecidas por sorteo, al final de los años tercero, cuarto, quinto y sexto. Suscripción: A partir del día 10 de marzo de 1979.

Derecho preferente de suscripción: Para los accionistas de «Mateu & Mateu de Transportes, S. A.».

Existe a disposición del público el folleto elaborado de acuerdo con el Real Decreto 1851/1978 y la Orden de 27 de noviembre de 1978 y aprobado por la Direc-

ción General de Política Financiera en fecha 19 de febrero de 1979, y del que se han transcurrido estas condiciones.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, 1.849-C.

#### CIRCULO MERCANTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del local social (General Primo de Rivera; 3), a las doce horas del domingo día 25 de marzo de 1979, en primera convocatoria, y si procediese, el domingo siguiente, día 1 de abril, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente sobre la situación, en general, de la Sociedad.
- 2.º Solución económica del presente ejercicio y acuerdo de elevación de cuotas o implantación de cuotas suplementarias.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Almendralejo, 8 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Higinio Arias Gallardo.—1.852-C.

#### CAJA DE AHORROS DE JEREZ

##### Convocatoria de la Asamblea general en sesión ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Jerez, en sesión celebrada el pasado día 19 de febrero, acordó convocar a la Asamblea general de la Caja con arreglo a las normas establecidas en los vigentes Estatutos, para celebrar sesión ordinaria el viernes día 30 de marzo, en el Auditorium de la Institución, situado en la avenida de los Marianistas, en Jerez, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del punto 6.º del acta de la Asamblea general celebrada el 12 de junio de 1978.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance y de la Comisión de Control.
- 3.º Propuesta, para su aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1979.
- 4.º Elección de Vocales para el Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1979.
- 6.º Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de dos interventores.

En cumplimiento del artículo 16, número 7, de los Estatutos, la documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada en la sede central de la Caja quince días antes de la celebración de dicha Asamblea, a disposición de los señores Consejeros generales.

Jerez, 3 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—639-D.

#### GIVEROLA, S. A., URBANIZADORA HISPANO SUIZA DE LA COSTA BRAVA

##### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas

de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Los Vergós, 55, Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores.
- 3.º Renovación de cargos sociales.
- 4.º Varios. Ruegos y preguntas.

Gerona, 2 de marzo de 1979.—El Consejero-Delegado, Rolf E. Angst.—1.341-13.

#### FINANCIERAS AGRUPADAS, S. A.

##### Entidad de Financiación

##### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, calle Poeta Querol, número 15, el día 26 de marzo de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de marzo de 1979, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 27, de Valencia, así como en el Banco Central, oficina principal de Madrid, y en el Banco de Valencia, oficina principal de Valencia.

Valencia, 5 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.844-C.

#### CREDIVIAJE, S. A.

##### Entidad de Financiación

##### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, el día 26 de marzo de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de marzo de 1979, a las dieciséis treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, número 27, de Valencia.

Valencia, 23 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.847-C.

#### SAF NAVARRA, S. A.

##### Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el hotel Tres Reyes, calle Navas de Tolosa, en Pamplona, el día 29 de marzo de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de marzo de 1979, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de los acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan inscritas sus acciones en el libro de accionistas.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido en los Estatutos sociales.

Pamplona, 1 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.848-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Anuncio de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, 16, piso primero, oficina 16, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del próximo día 28 de marzo, y en segunda, a las diecinueve horas del siguiente día 27 de marzo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración y del Director general de la Compañía sobre situación actual de la misma.

3.º Reducción del capital social y ampliación simultánea del mismo, con la

consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Modificación del Consejo de Administración, con la consiguiente modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

4.º Aceptación de las renunciaciones presentadas por Consejeros, sin perjuicio de la obligada rendición de cuentas de los mismos y exigencias de responsabilidades, en su caso.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda que, según los Estatutos sociales, para asistir con derecho a voto será necesario estar en posesión, por lo menos, de veinte acciones, registradas a favor del poseedor en el Libro Registro Oficial de la Compañía, por lo menos cinco días antes de la celebración de la Junta, si son nominativas, o depositadas con la misma antelación en el domicilio social de la Sociedad, en otro caso.

Los poseedores de acciones por menor cantidad podrán agruparse en las condiciones señaladas en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado.—1.853-C.

#### GRANITOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general, que se fija para el día 29 de junio, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

Puenteareas (Pontevedra), 12 de febrero de 1979.—1.179-2.

#### SOCIECO, S. A.

MADRID

Calle Darro, número 12

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Sociego, S. A.», de fecha 29 de diciembre de 1978, se ha disuelto y liquidado la Sociedad, de acuerdo con el siguiente balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmueble .....	9.502.771,00
Caja .....	422.384,50
<b>Suma Activo .....</b>	<b>9.925.155,50</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	5.000.000,00
Fondo de reserva .....	50.732,20
Regularización Ley 50/1977 .....	778.524,80
Regularización Decreto-ley 12/1973 .....	4.022.200,00
Previsión liquid. Sociedad ...	- 294.350,00
<b>Haber líquido .....</b>	<b>9.557.107,00</b>
Previsión gastos de disolución .....	294.350,00
Beneficio ejercicio .....	73.698,50
<b>Suma Pasivo .....</b>	<b>9.925.155,50</b>

Lo que se publica a los oportunos efectos, previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Presidente, Javier Martín Rueda.—1.628-C.

#### AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Sorteo del mes de febrero de 1979

P.U.Q. O.L.L.R. M.X.S. G.Z.H.  
Ch.N.E. U.P.B. V.R.V. L.I.S.J.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 171.904.352 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—1.662-C.

AGENCIA DE VIAJES MARTORELL, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 12 de diciembre de 1978:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	14.500
Resultados balances .....	35.500
<b>Pasivo:</b>	<b>50.000</b>
Capital .....	50.000
<b>Barcelona, 15 de diciembre de 1978.—</b>	
<b>Eduardo de Delás y de Ugarte.—1.625-C.</b>	

#### CONFECCIONES MODERNAS DE CAMISERIA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 13 de diciembre de 1978:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	14.500
Resultados balances .....	35.500
<b>Pasivo:</b>	<b>50.000</b>
Capital .....	50.000
<b>Barcelona, 15 de diciembre de 1978.—</b>	
<b>Eduardo de Delás y de Ugarte.—1.624-C.</b>	

#### ESFERA, S. A.

Cia. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

MADRID-10

Fuencarral, número 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 28 de febrero de 1979:

Ñ J F X O E V O H W H S  
V W Q J K V A Q B K G L L

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de enero de 1951.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—1.679-C.

#### REGULO, S. A.

Entidad de Financiación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de junio de 1978, y por imperativos de la vigente legislación sobre entidades de financiación, las acciones de esta Sociedad han pasado a tener el carácter de nominativas.

Por todo ello, se anuncia a los señores accionistas que del 15 de marzo al 15 de abril del presente año podrán sustituir sus acciones al portador por extractos de inscripción de acciones nominativas.

Los accionistas o las Entidades depositarias de las acciones podrán dirigirse para verificar dicha sustitución al Banco de Promoción de Negocios, Oficina Principal de Valencia, Colón, 39.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 28 de febrero de 1979.—«Regulo, S. A.» Entidad de Financiación, por poder, Francisco Varela Ibáñez.—1.172-13.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 448 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 5.100,00 ptas.  
España Avión ..... 5.800,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

- El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).